



Instituto Salesiano Valdivia
Pedro de Valdivia 480 Fono 632260627
Casilla 177 - Valdivia - Chile



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (P.I.S.E)

INSTITUTO SALESIANO VALDIVIA

2017



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2016 (P I S E)

INDICE

I.- INTRODUCCION.

II.- OJETIVOS

III.- DISPOSICIONES GENERALES

IV.- RECURSOS PARA ENFRENTAR UNA EMERGENCIA

V.- SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO.

VI.- VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD.

VII.- INSTRUCTIVO DE EVACUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA.

VIII.- EVACUACION

IX.- PLANOS DE EVACUACIÓN



Instituto Salesiano Valdivia
Pedro de Valdivia 480 Fono 632260627
Casilla 177 - Valdivia - Chile



INFORMACIÓN GENERAL

DIRECTOR ESTABLECIMIENTO: JOSE ISERT ARRAGIADA, sc

RDB: 6826-2

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: PEDRO DE VALDIVIA 480.

TELEFONO: 63-2260600

PAGINA WEB: WWW.SALESIANOSVALDIVIA.CL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIAS: MARZO 2017

I.- INTRODUCCION.



El presente Plan de Emergencia Escolar se ha elaborado con el propósito de tener herramientas con la cual se pueda dar respuesta al momento que se presenten los acontecimientos. La población estudiantil que pueda verse afectada, debe estar preparada para cualquier clase de eventos, y no debe perderse de vista la importancia que juegan los Educadores en la comunidad educativa. El Plan Escolar de Prevención y Atención de Desastres es la definición de políticas, organización y métodos que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre ocurrida dentro de un establecimiento educativo.

¿Qué es una Emergencia?

Una emergencia una situación derivada de un suceso extraordinario que ocurre de forma repentina e inesperada y que puede llegar a producir daños muy graves a personas e instalaciones, por lo que requiere una actuación inmediata y organizada. Es una situación que requiere participación, ayuda activa y rápida, de todos los niveles del alumnado y personal del Establecimiento. La Emergencia, puede ser el resultado de un incendio, sismo, explosión, escape de gases, derrumbe, heridos, intoxicados o de otras causas.

CLASIFICACIÓN DEFINICIONES

Por tipo

1. Incendio o explosión.
2. Sismo.
3. Accidentes personales y malestares graves de salud.
4. Disturbios civiles, Amenazas de Bomba y Sabotaje.
5. Eventos de origen natural.
6. Fuga de gases.
7. Inundación.

Por gravedad Incidente Evento que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección de local, dependencia o sector.

Emergencia parcial

Evento que para ser dominado requiere la actuación de equipos especiales del sector.

Sus efectos se limitan al sector y no afecta a los colindantes ni a terceras personas. Puede precisar la evacuación del módulo o sección independientes del Centro afectado. Los efectos se limitan al módulo o sección independientes del Centro dañado. Emergencia general



Evento que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección del establecimiento y la ayuda de medios de socorro y salvamento exteriores.

Establece evacuación de personas de determinados sectores o general.

Por disponibilidad Diurna De 7:00 a 20:00 hrs., Lunes a Viernes.

TIPOS DE ORIGEN DE CONTINGENCIAS O EMERGENCIAS

ORIGEN NATURAL:

- **SISMO O TERREMOTO:** Un sismo, temblor o terremoto es un movimiento vibratorio que se origina en el interior de la tierra y se propaga por ella en todas direcciones en forma de ondas.
- **TEMPORALES DE LLUVIA:** Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de ésta, bien por desbordamiento de ríos y ramblas, por subida de las mareas por encima del nivel habitual o por avalanchas causadas por tsunamis. (se excluye de la planificación, hasta el momento)

• **ORIGEN SOCIAL:**

- **ATENTADOS (ARTEFACTOS EXPLOSIVOS):** Un atentado en general es el acto de agredir la integridad moral o física de las personas, animales o cosas.
- **ASALTOS Y ROBOS:** El robo es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación de las personas.
- **ACCIDENTES PERSONALES:** se define como accidente cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario, que da lugar a una lesión corporal.
- **ACCIDENTES DE TRABAJO:** toda lesión que sufra un trabajador a causa o con ocasión del trabajo y que le produzca incapacidad o muerte. Dicha incapacidad puede ser temporal o permanente.

ORIGEN TÉCNICO:



- **INCENDIO:** Es la ocurrencia de fuego no controlada que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición a un incendio puede producir la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves.
- **ESCAPE DE GAS O AGUA:** Salida o fuga de un líquido o de un gas por una abertura provocada accidentalmente, que interrumpen las actividades cotidianas, poniendo en riesgo la integridad física de la comunidad educativa y la interrupción de las actividades ordinarias.(se excluye de la planificación, hasta el momento)

II.- OBJETIVOS

1.- Desarrollar un conjunto de acciones, con objetivos específicos, destinadas a la prevención, seguridad personal, y a la mitigación del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa pastoral, para responder adecuadamente ante emergencias y eventos adversos.

2.- Mantener organizada y capacitada a la comunidad en prevención, actuación y Mitigación de daños personales y materiales frente a desastres socio-naturales.

1.2.- Objetivos Específicos.

a).- Reconocer: El grado de importancia que presenta un plan de seguridad escolar en un establecimiento educacional.

b).- Identificar: Los peligros y accidentes que se presenten tanto dentro de la comunidad educativa y en el entorno que nos rodea.

c).- Desarrollar: Hábitos y costumbres positivas en nuestra comunidad educativa para disminuir al mínimo la posibilidad de un accidente o emergencia en nuestro entorno escolar.

d).- Evaluación: Es importante evaluar cada ejercicio o salida de emergencia de la comunidad escolar con la finalidad de no incurrir en los mismos errores.

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

Estrategias de respuestas para la atención de emergencias:

- ✓ Conjunto de acciones planificadas para salvar vidas, en caso de ocurrir un evento adverso.
- ✓ Comunicar oportunamente del evento al sistema de emergencia local.
- ✓ Asegurar una atención coordinada, oportuna y eficiente de la emergencia.
- ✓ Evacuar correctamente a zonas de seguridad.
- ✓ Comprobar que toda persona esté ubicada en zonas seguras durante la emergencia.



- ✓ Atender a personas que sufran estrés.
- ✓ Facilitar la intervención de los cuerpos especializados para la emergencia.

El Plan integral de Seguridad Escolar, destinado a prevenir y mitigar,

Eventos adversos amenazas: sismos, incendios, vientos, temporales y actividad volcánica (cenizas)

III. DISPOSICIONES GENERALES.

3.1. En las salas de clases, gimnasios, laboratorios y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia afuera, ese espacio cercano de las puertas debe de encontrarse siempre libre para permitir el tránsito en forma expedita Ej.: no dejar basureros cerca de las puertas.

3.2 .Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud públicos y privados deben estar colocados en lugar visible en la portería del colegio.

3.3 Toda la comunidad educativa pastoral, debe conocer su ubicación asignada en la Zona de Seguridad y participar de las prácticas de simulacro de carácter obligatorio para todo el personal del I. S.V.

3.4. En la entrada del Colegio, se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de las zonas de seguridad, y las vías de evacuación, donde deben acudir los estudiantes y todo el personal del I.S.V.

3.5. Las zonas de seguridad se encuentran demarcadas en los patios al aire libre. Multicancha de 3º a 8º básico y Educación Media.
En patio de sector 1º ciclo básico de kínder a Segundo Básico.

A) ACCIONES DE TODO EL PERSONAL DEL I.S.V.

- ✓ Cumplir responsablemente con las acciones asignada por la Comisión encargada del Plan integral de Seguridad Escolar.
- ✓ Acompañar a los estudiantes a la zona de seguridad y realizar las funciones que les fueron encargadas, siempre manteniendo la calma y una buena comunicación con los encargados del P.I.S.E.
- ✓ El personal que tenga la responsabilidad de cortar los suministros de energía (de luz, gas, calefactores y caldera deben ubicarse rápidamente en estos lugares y cortar los suministros.



B) LABOR DE LOS PROFESORES JEFES.

- ✓ Designar dos estudiantes encargados de abrir puertas. Ambos serán denominados Líder del P.I.S.E. Excepto en el primer ciclo básico que serán los profesores o bien sus ayudantes.
- ✓ Practicar a lo menos dos ensayos en Consejo de Curso, llegando hasta el lugar designado en el patio, con la responsabilidad de todos y el orden que debe de mantener en esta operación.

C) LABOR DE LOS PROFESORES JEFES Y DE ASIGNATURAS.

Emergencia en caso de sismo.

- ✓ En caso de temblor el profesor a cargo del curso dará la orden a los alumnos asignados de abrir puerta, los estudiantes se ubicaran al lado de su mesa en posición fetal produciendo el triángulo de Vida y alejar a los que se encuentran sentados cerca de las ventanas, manteniendo la tranquilidad mientras pasa el temblor.
- ✓ Mantener la calma y no salir de la sala hasta que se dé la orden de evacuación (Toque permanente de campana).
- ✓ Dada la orden de evacuación. Se hará salir a los estudiantes en forma ordenada, uno a uno en fila bajando las escaleras pegados a la pared o bien a la baranda según lugar asignado en las prácticas de simulacro, caminando rápido pero sin correr, sin hablar, sin gritar. No llevar objetos en la boca, en las manos, nadie se devuelve a la sala en busca alguno objeto o pertenencia olvidada. El profesor es el último en salir.
- ✓ El profesor acompañará al curso al lugar designado de seguridad con el Libro de Clases y procederá a contar a los estudiantes o bien pasar lista.
- ✓ La emergencia también puede presentarse en recreo o bien en hora de almuerzo: en ese momento sin correr, sin gritar, sin empujar los estudiantes y profesores y todo el personal se dirigirán al lugar de seguridad asignado a su curso.

Emergencia de Incendio.



- ✓ No proceder a evacuar si no se da orden de evacuación con el toque de campana a excepción que el incendio sea localizado y en el lugar que se está trabajando, una vez que todos hayan salido de la sala o dependencia cerrando puertas y ventanas.

Pasos:

- ✓ Alarma toque de campana al producirse un principio de incendio en cualquier lugar del Colegio, se debe proceder de inmediato a evacuar la zona que presenta el siniestro y ubicar a los estudiantes en la zona de seguridad. Manteniendo la serenidad y calma de todos los integrantes de C.E.P.S.
- ✓ Dar la alarma Exterior:
 - Llamar al Cuerpo de Bomberos Teléfono 132 para que acudan al control del siniestro
 - Llamar al Cuerpo de Carabineros 133 control y seguridad del entorno.
 - Llamar al servicio emergencia de Salud 131 si fuere necesario.
- ✓ Atacar el principio de incendio con la máxima rapidez y decisión con extinguidores o red Húmeda. Por personas encargadas según el ciclo, en ausencia de alguno, los extintores serán manipulados por personas que sepan el manejo de estos.
- ✓ Los extintores deben estar ubicados de acuerdo a las recomendaciones técnicas y en lugares visibles y señalados.
- ✓ (Para prevenir incendios es necesario estar siempre atento para detectar humos, olores a gas verificar el uso de calderas y exceso de uso de electricidad: calentadores, hervidores eléctricos etc.)
- ✓ En caso de detectar un incendio y no poder controlarlo se debe aislar la zona y preparar y asegurar el libre acceso a la zona al Cuerpo de Bomberos.

ENCARGADOS DE PISOS.



a) Tercer piso, sector Pedro de Valdivia, Salas de Clases y Laboratorio de Ciencias: Sr. Manuel Parada Melgarejo.

b) Sala laboratorio computación: Sr. Carlos García E.

Objetivo:

- ✓ Revisar que no quede nadie en tercer piso incluido el laboratorio de computación.
- ✓ Posteriormente acudir zona de seguridad
- ✓ Manipulación y manejo del extinto

c) Segundo piso Salas de Clases de 1º a 4º Medio: Sr. Humberto Aguilera Fernández.

Objetivo:

- ✓ Revisar que no quede nadie en segundo piso y oficinas del sector
- ✓ Manipulación y manejo del extintor.

En caso de incendio:

- ❖ **Cuerpo de Bomberos Teléfono 132**
- ❖ **Cuerpo de carabineros 133.**
- ❖ **Servicio emergencia de Salud 131**
- ❖ **Posteriormente acudir zona de seguridad**

d) Segundo piso Sector oficinas y sala de Profesores: Srs. Carlos Hermosilla.

Objetivo:

- ✓ Dar Aviso a compañeros de trabajo y cortar la Luz del sector.
- ✓ Llamar por teléfono a Instituciones de Emergencia.
- ✓ Avisar en oficinas contiguas y sala de Profesores

e) Primer Piso salas de clases de 3º Básico a 6º Básico: Sr Javier Atencio Sepúlveda.

Objetivo:

- ✓ Revisar que no quede nadie en primer piso
- ✓ Manipulación y manejo del extintor.
- ✓ Posteriormente acudir zona de seguridad
- ✓ Llamar por teléfono a Instituciones de Emergencia.

f) Auxiliares con turno pasillo primer piso salida a la zona de seguridad.



Objetivo:

- ✓ Abrir Puertas
- ✓ verificar que los estudiantes salgan ordenados.

g) Subterráneo Sector Capilla, biblioteca y auditorium: Sr. Patricio Carrillo L.

Objetivo:

- ✓ Revisar que no quede nadie en subterráneo. Cortar la luz del sector
- ✓ Posteriormente acudir zona de seguridad.
- ✓ Llamar por teléfono a Instituciones de Emergencia.

h) Sector oficinas Picarte Primer Piso: Sr Juan Gajardo P.

Objetivo:

- ✓ Revisar que no quede nadie en el sector y cortar luz.

i) Primer ciclo Educación básica Sra. Mónica Toledo Guerrero; auxiliar de turno. Juan Zúñiga M.

Abrir las puertas del gimnasio.

- ✓ Revisar que no quede nadie en el ciclo. Cortar la luz del sector.
- ✓ Manipulación y manejo del extintor.
- ✓ Posteriormente acudir zona de seguridad.
- ✓ Llamar por teléfono a Instituciones de Emergencia.

j) Subterráneo Primer Ciclo Básico: Sr. Luis Asenjo F.

Objetivo:

- Revisar salas del subterráneo que no quede nadie.
- Dirigirse posteriormente a zona de seguridad

k) Sector Casino y Caldera: Sra. Oclide Ruiz V. y Sr. Juan Hernández

Objetivo:

- ✓ Cortar todos los suministros de energía (gas, electricidad) revisar que no quede nadie en el casino.
- ✓ Apagar caldera.
- ✓ Asegurar los objetos que contengan materiales que puedan provocar daño a las personas (ejemplo materiales calientes).
- ✓ Todo Adulto que se encuentre en el lugar deberá apoyar a los estudiantes que se encuentren en el lugar y solicitar que salgan en forma ordenada a su lugar de seguridad.



i) Profesores de Educación Física: que se encuentren trabajando en los gimnasios Don Bosco, Domingo Savio y Cardenal Silva Henríquez

Objetivo:

- ✓ Abrir puertas de gimnasio y acudir con sus estudiantes a zona de seguridad.

j) Auxiliares:

- ✓ Abrir puertas que hagan expedito el tránsito a la zona de seguridad.
- ✓ Abrir Rejas sector Avenida Alemania para ingreso de Vehículos de Emergencia

k) Llamados de emergencia: Srs. Héctor Bórquez Alvarado y Jorge De Vicenci Cifuentes; o quien este de turno en Portería, en caso de incendio, llamar:

- **Cuerpo de Bomberos Teléfono 132**
- **Cuerpo de carabineros 133.**
- **Servicio emergencia de Salud 131**

l) Salas de Profesores:

- ✓ Los profesores que se encuentren en esta sala al momento de iniciarse un siniestro o emergencia, deberán acudir en apoyo de los estudiantes.

m) Todo Adulto que se encuentre en ISV.

- ✓ En caso de incendio o siniestro deberá ayudar a los estudiantes en su evacuación ya sea por las escaleras o pasillos de los diferentes cursos.
- ✓ Mantendrá la tranquilidad y calma de los estudiantes.

IV.- RECURSOS PARA ENFRENTAR UNA EMERGENCIA

4.1.- Red Húmeda:

Red húmeda se encuentra instalada en su respectivo gabinete, en el edificio de Primer Ciclo, es importante que la comunidad educativa esté informada de la ubicación de cada una de las redes que existen en los edificios.

4.2.- Equipos de Extinción: Los tres edificios cuentan con Equipos de extinción portátiles de P. Q .S estratégicamente instalados en cada nivel de los edificios.

Cada extintor de P. Q. S se encuentra instalado en su respectivo gabinete, con libre acceso para ser usado por cualquier integrante de la comunidad educativa.

4.3.- Sala de Primeros Auxilios: El establecimiento cuenta con sala de primeros auxilios ubicada edificio principal sector de oficinas de Administración, su cargo



personal y los recursos para atender cualquier situación de emergencia que sucediese.

A considerar para el 2° Semestre para trabajo conjunto con instituciones ABC de la emergencia (ambulancia, bomberos y carabineros)

V.- SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO.

5.1.- Informe de simulacros.

Se realizan simulacros de emergencia con el fin de dar conocimiento a toda la comunidad educativa las salidas de emergencia y las zonas de seguridad, de esta forma el comité de emergencia deben dejar un registro del día y la hora en que se realizó el simulacro.

5.2.-Reuniones de Análisis.

Una vez finalizado el simulacro de emergencia los integrantes de los diferentes comités de seguridad deben reunirse con el debido propósito de analizar el simulacro de emergencia y emitir un informe que nos permita ir mejorando nuestro plan de evacuación a través del tiempo.

5.3.-Reunión y Análisis

- a).- Padre Director.
- b).- Rector.
- c).- Coordinador de Emergencia.
- d).- Presidente Comité Paritario.
- d).- Coordinadores de Emergencia de cada Edificio (Inspectores)
- f).- Encargada de Primeros Auxilios

VI.- VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD.



6.1.- Vías de Evacuación.

Todas las dependencias cuentan con vías de escape, en los distintos pisos de la unidad escolar, las cuales están debidamente señalizadas. Todas las dependencias del establecimiento cuentan con más de una salida, lo que garantiza una rápida y oportuna evacuación del edificio, las que están claramente identificadas en los planos de evacuación. Las vías de evacuación de cada edificio se encuentran debidamente señalizadas con diferentes colores de acuerdo a la salida de emergencia.

6.2.- Zonas de Seguridad.

Se han definido y señalizado claramente las zonas de seguridad lo que garantiza que frente a una evacuación el alumnado y personal se dirija a la zona segura de acuerdo al sector indicado en los planos de evacuación, lo que permitirá mantener el control de la situación.

6.3.- Reglas básicas de actuación del personal ante una emergencia y evacuación.

a).- Rectoría.

La persona que debe adoptar la resolución de actuación en caso de emergencia, una vez evaluada la gravedad del siniestro, es el Rector como Coordinador General, y en su ausencia, Coordinador de Emergencia, resolverá la actuación en caso de producirse un siniestro.

b).- Sistemas de activación.

Existen tres niveles de gravedad de la emergencia:

1. Preemergencia: Incidente que puede ser controlado y dominado de forma rápida y sencilla.
2. Emergencia parcial: Incidente que para ser controlado y dominado requiere la actuación de todos los equipos y medios del instituto.
3. Emergencia general: Incidente que precisa para su control el apoyo de medios externos. Esta situación comporta la necesidad de evacuación total o parcial del Instituto. En todos los casos, el procedimiento de activación del Plan de Autoprotección será el mismo, estableciéndose la siguiente secuencia de transmisión de la alarma.



ALERTA: Será comunicada por el que detecte la emergencia desde el lugar del siniestro al centro de control, situado en Rectoría y caso contrario el lugar que se determine, utilizando para ello el Sistema de Comunicación Interno o bien de viva voz si la urgencia así lo requiere. Una vez allí, el encargado del centro intentará localizar al Coordinador General (Rector del Colegio) por los sistemas de comunicación Interno.

ALARMA INTERIOR: Si la emergencia, a juicio del Coordinador General, no puede ser solventada por los medios internos que disponemos, se dará la alarma desde el Centro de Control a todos los ocupantes. Para ello se utilizarán los siguientes medios y por este orden en caso de que alguno de ellos falle:

- a) Sistema de Megáfonos, con palabras claras y entendibles por todos.
- b) toques de campana por periodos largos.
- c) Radios de Comunicación de Corta Distancia.

ALARMA EXTERIOR: La alarma al exterior será transmitida vía telefónica.

COMUNICACIÓN INTERNA: La comunicación será transmitida por el sistema de citófonos, radios de corta distancia, siendo necesario el uso de la viva voz cuando los sistemas eléctricos no funcionen.

Para ello, el Coordinador General se pondrá en contacto con los cuatro Coordinadores de Planta. Los que transmitirán la información a las brigadas de emergencia.

6.4.- Si Usted escucha la alarma, se recomienda actuar de la siguiente manera.

- 1.- Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas.
- 2.- Esté atento a las instrucciones que se impartan por los coordinadores de las brigadas de emergencia.
- 3.- Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para dirigirse a la zona segura, detenga artefactos y corte fuentes de energía.
- 4.- En caso de ser necesaria la evacuación de todo el alumnado debe efectuarse bajo la responsabilidad de los respectivos profesores que se encuentren a su cargo en ese instante, guiándolos hacia la zona de seguridad designada del colegio, bajo la dirección y supervisión de los Jefes de Brigada.
- 5.- Siga la ruta debidamente señalizada que conducen hacia el exterior del edificio las que se encuentran ubicadas a la salida de cada sala, camine en fila de manera ordenada sin alterar el normal flujo de alumnos siempre por el lado derecho cuando corresponda.
- 6.- Si se encuentra con niños pequeños o visitas, llévelos con usted.
- 7.- Si se encuentra en otra dependencia, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra.
- 8.- Diríjase a la **“ZONA DE SEGURIDAD”**.
- 9.- Manténganse en la zona de seguridad hasta que reciba otra instrucción.



10. Cada profesor deberá pasar lista de los alumnos de su curso, con el fin de evaluar que este el 100% de los alumnos de cada curso.

6.5.- Durante la evacuación.

- 1.- Proceda en forma rápida (no corra) y en silencio.
- 2.- Forme fila india (UNO TRAS OTRO), ordene a los alumnos, de acuerdo a la estructura de asientos que existe en la sala y avance con tranquilidad.
- 3.- En el desplazamiento por las escaleras manténgase siempre por el lado derecho.
- 4.- No se devuelva ni se detenga para no entorpecer la evacuación.

a).- Durante un incendio.

- 1.- Dé la alarma inmediatamente.
 - 2.- Avise al centro de control del incendio y al encargado de emergencias.
 - 3.- Si el fuego impide salir:
 - a) Mantener la calma y esperar instrucciones del encargado de emergencia
 - b) No abra las ventanas para evitar la propagación del fuego.
 - c) No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente, puede haber llamas al otro lado.
 - d) Desplácese gateando, recibirá menos humo.
 - e) Proteja su boca y nariz, con su chaleco o camisa
 - f) En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia.
 - 4.- Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (extintores), hasta la llegada de los bomberos.
- “Recomendaciones para sismos con características de Terremoto”

b).- Durante el Sismo.

- 1.- Mantenga la calma, si está dentro del edificio permanezca en él.
- 2.- No se desplace dentro ni fuera de este, hasta que sea seguro hacerlo.
- 3.- Aléjese de ventanas, mamparas, tubos fluorescentes, estantes o elementos que puedan caerle encima.
- 4.- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares, etc (nunca debajo del marco de una puerta o una mesa)
- 5.- Apague cualquier fuente de calor.
- 6.- En caso de subir o bajar las escaleras mantenga su derecha siempre que sea seguro.
- 8.- No salga a la calle. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse un movimiento sísmico o terremoto.
- 9.- Protéjase al costado de una mesa en posición fetal ponga las manos sobre la cabeza y acerque la cabeza a las rodillas por si desprendiera algún material ligero. (Triangulo de la vida)



c).- Después del sismo.

- 1.- Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
- 2.- No encienda fósforos ni encendedores, si necesita luz, use sólo linternas. Puede haber escape de gas u otros combustibles.
- 3.- Si detecta desperfectos, comuníquelo al Coordinador de emergencias
- 4.- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, no toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- 5.- No utilice el teléfono, se bloquean las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia.
- 6.- Infunda calma y confianza, no se deje llevar por el pánico.
- 7.- Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo fuerte estas se produzcan.
- 8.- Proceda a evacuar hacia la **“ZONA DE SEGURIDAD”**.
- 9.- Si producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse de acuerdo a lo indicado en “Caso de Incendio”.

d).- Amenaza de artefacto explosivo.

- 1.- Si un miembro del Servicio, encuentra un paquete sospechoso al interior del centro, no debe tocarlo, sólo debe informar inmediatamente.
- 2.- En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere instrucciones del coordinador de seguridad.
- 3.- Si se dispone la evacuación, actúe según las instrucciones de acuerdo a los planes definidos.
- 4.- Si usted personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro del edificio, actúe de la siguiente manera: trate de solicitar la siguiente información:
 - ¿A qué hora explotará la bomba?
 - ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
 - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
 - ¿Qué tipo de bomba es?
 - ¿Por qué fue colocada?
 - ¿Qué se debe hacer para retirarla?
 - Comunique esta información al Coordinador de Emergencia.

e).- Amenaza de fuga de gas.



- 1.- Conozca el olor característico del gas para detectar cuando se esté ocasionando una fuga.
- 2.- Cierre de inmediato la válvula del tanque de almacenamiento.
3. No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos o encendedores.
- 4.- Avise al Coordinador de Emergencias para que el se comunique con las unidades de emergencia.
- 5.- El personal del instituto debe conocer los mecanismos para desconectar la luz.
- 6.- Si la emergencia continúa, aplique el plan de evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada, evite que los alumnos empujen a otros haciéndose daño mutuamente. Solicite mantener su derecha mientras se dirigen a la zona segura.
- 7.- Evite que se enciendan vehículos en el área de estacionamiento.
- 8.- Avise a bomberos.
- f).- Situaciones Transitorias.
 - 1.- Si los alumnos se encuentran en recreo, al toque de alarma deben evacuar el edificio por la puerta que le corresponde y dirigirse a su zona de evacuación.
 - 2.- Los profesores según su hora de clases deberán asumir en el curso en el que se encuentran.
 - 3.- Si faltara un profesor, por ningún motivo un curso podrá estar solo, deberá estar cubierto por un paraprofesor o alguna persona designada por el área académica.
 - 4.- Si el siniestro ocurre durante el recreo, el profesor deberá responsabilizarse del curso que le corresponde a continuación, de acuerdo al horario de clases.
 - 5.- Los profesores deberán pasar lista en la zona de seguridad y notificar de inmediato al inspector del nivel la ausencia del alumno (a) del curso, que habiendo estado presente anteriormente no es ubicado.
 - 6.- Si el siniestro ocurre en horas de clases él o la niña que se encuentre en el patio, Biblioteca, baño u otra dependencia, no deberá volver a su sala de clases, deberá dirigirse a su zona de seguridad.

VII.-INSTRUCTIVO DE EVACUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA.

Al momento de sonar la alarma.

- El alumno que se encuentra al lado de la puerta de la sala de clases, será quien abra la puerta y el primero en salir, además será quien guíe al curso a la zona de seguridad.
- Cada curso deberá salir en fila india de forma ordenada rápida y segura manteniendo su lado derecho según corresponda para no entorpecer a los otros cursos. (No correr).
- Los alumnos deberán dejar sus pertenencias dentro de la sala de clases.
- El profesor será la última persona en salir de la sala, llevando consigo el libro de clases, el cual tendrá en la tapa posterior la identificación del curso.



- Se dirigirán a la zona de seguridad y se formarán de acuerdo a las instrucciones dadas por el encargado de emergencia.
- El profesor levantará el libro de clases mostrando la identificación del curso.
- El profesor a cargo del curso pasará asistencia verificando que se encuentran presentes todos los alumnos que estaban en la clase. En caso contrario informar al inspector del nivel.
- En caso del retiro de un alumno desde la Zona de Seguridad por el apoderado o un adulto responsable debe quedar registro en el listado del curso adjunta al interior de la tapa trasera del libro de clases.
- Finalmente esperan la orden del inspector de nivel.
- Los profesores que en el momento de la emergencia se encuentren en labores administrativas deberán colaborar en mantener el orden y disciplina de los cursos evacuados.

VIII.- EVACUACIÓN

8.1.- Salida de los cursos.

Edificio Pedro de Valdivia

- Primer Piso : Inspectoría, Salas de 5°A, 5° B - 6° A y 6° B, básicos , salida más cercana a Pedro de Valdivia.
- Primer Piso B :, Salas de Clases de 3° A, 3° B y 4°A y 4° B básicos, por salida de emergencia de Av. Alemania.
- Primer Piso : Hall de entrada, Portería, Biblioteca, Secretaría, Oficina del Rector, Oficina de Aclé, Oficina Secretaria, Oficina Director, Administración, Oficina de Asistente Social, Oficina de contabilidad, Oficina Centro de Alumnos, salida por pasillo de distribución a la Zona de Seguridad.
- Primer Piso: Sala de Primeros Auxilios, Oficina Director, Sala de reuniones consejo Directivo, casino, Cocina, gimnasio Don Bosco salida por pasillo de distribución a la Zona de Seguridad.
- Segundo Piso : Salas , 2° , 3° y 4° Medios, Sala de Profesores, Secretaria Académica, oficina Coordinación Académica, Oficina Psicopedagogía, Oficina Psicóloga. Oficina Área de apoyo. Oficina Pastoral Salón Ceferino Namuncura. su salida será por la entrada principal dirigiéndose hacia la Zona de Seguridad por escala de Pedro de Valdivia.



- Segundo Piso: Sala de 1° medios. Oficina Departamento de Historia por escala ubicada hacia Av. Alemania,
- Tercer Piso: Laboratorio de Informática, sala de electivo, Sala de Artes Visuales, Laboratorio de Ciencias, Oficina Inspectoría. 6° B – 7° A por Escalera de Pedro de Valdivia; 8° A – 7° B, Salón María Auxiliadora por escalera Pedro de Valdivia

8.2 Edificio primer ciclo básico.

Primer Piso: sala de Kínder A, Oficina Inspectoría. Locutorios y Biblioteca directo a Zona de seguridad

Primer piso: kínder Zona de seguridad

Segundo Piso: Segundos Básicos, Sala de Profesores, por escalera de AV. Alemania. A la Zona de Seguridad.

Segundo Piso: Primeros Básicos, Baños, por escalera de Av Picarte. . A la Zona de Seguridad